

7.122,43

SP IPSA 4.335,20

BOVESPA 111.107,00

DÓLAR US \$81

VER MÁS

DIARIO FINANCIERO

[Inicio](#) > [Empresas](#) > [Telecom/Tecnología](#)

Telecom/Tecnología

La batalla que se anticipa para que las firmas puedan concretar su apuesta por el 5G

Al no haber ganado una porción relevante en la licitación de esta tecnología, habrá una disputa legal respecto de si la mexicana puede aprovechar su espectro con este fin pese a que algunos espacios tenían un objetivo distinto.

Por: | Publicado: Jueves 30 de septiembre de 2021 a las 04:00 hrs.



[Compartir](#)



FINANCIERO®

La batalla por el 5G se prevé intensa. No solo por la competitiva que fue la licitación de espectro y porque los ganadores ya están en la recta final para comenzar el despliegue, sino porque plantea desafíos relevantes para quienes no consiguieron un espacio significativo.

Dentro de los ejes de la fusión anunciada por Claro y VTR, el desplegar una red de quinta generación es central, pero en el mega concurso del gobierno los mexicanos sólo obtuvieron frecuencia en la banda milimétrica de 26 GHz, la que además se optó por desfasar en la publicación de los decretos de adjudicación, a la espera de que se desarrollen los equipos tecnológicos.

Por eso, desde ya se anticipa que la gran batalla de la mexicana -y por consiguiente de la empresa fusionada- será conseguir que la Subtel les autorice cambiar el uso de algunas concesiones que tiene en su poder, para poder ofrecer 5G comercialmente.

El problema es que, aunque todavía no se formaliza una solicitud en este sentido, ya hay oposición en la industria, especialmente de WOM, la que en el marco de un proceso para traspasar 30 MHz de la banda 3,5 GHz de Entel a Claro, llegó hasta Contraloría para hacer ver el punto de que eso no podría significar que autoricen a la empresa a dar 5G sin haber ganado una licitación.

El argumento central es que el espacio en la banda 3,5 GHz -donde la mexicana ya tenía espacio, además- había sido adjudicado en su momento para desarrollar servicios inalámbricos fijos. Según ha trascendido, Claro ha presentado a la Subtel informes en derecho para explicar la legitimidad del cambio de concesión que están pidiendo.

La mexicana tiene 20 MHz en la banda 700 MHz; 25 MHz en la 850 MHz; 40 MHz en 1,9 GHz; 40 MHz en 2,6 GHz y 60 MHz en 3,5 GHz.

Otro ingrediente es que VTR cuenta con dos frecuencias 30 MHz en AWS y 50 MHz en la macrobanda 3,5 GHz, lo que implicará que si se le da luz verde a esta sociedad, excederán el límites de espectro dinámico, que les impiden tener más de 30% de una banda. Se estima que el exceso es de 2,5 MHz.



Nicole Nehme, socia estudio FerradaNehme. Pedro Rencoret socio estudio Pellegrini & Rencoret.

Los equipos legales detrás del joint venture

La operación entre Claro y VTR incluye a un contingente de equipos legales de diversa índole, tanto dentro como fuera de Chile.

En la parte corporativa, América Móvil fue asesorado por el Estudio Cariola Díez Pérez-Cotapos, mientras que Carey representó a Liberty Latin America. En el caso de este último estudio, los abogados a cargo fueron los socios Pablo Iacobelli y Patricia Silberman, junto al asociado Jaime Carey Astaburuaga.

Desde Estados Unidos, los estudios que representan a las matrices son Baker Botts en el caso de Liberty, y Freshfields por América Móvil.

En el ámbito de libre competencia, el estudio FerradaNehme asesora a VTR/LLA - a través de Nicole Nehme, Benjamín Mordoj, Diego Hernández y Sebastián Dufeu-, mientras que Pellegrini & Rencoret verá a Claro Chile/América Móvil y donde el equipo está integrado por su socio Pedro Rencoret, con el apoyo de Julio Pellegrini y Catalina Sierpe.

Los estudios involucrados en esta operación han participado en los casos de telecomunicaciones más importantes del último tiempo, como es el caso de la definición de los límites de espectro móvil, entre otros procesos.